



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 062

1	RESPONSABILIDAD CIVIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD DANGOND RUSSO Y CÍA. LTDA. CONTRA MOISÉS LÓPEZ BERNAL, GUSTAVO IBAÑEZ CARREÑO, CARLOS PAZ LAMIR, JAIRO LÓPEZ MORALES Y SOCIEDAD MADERATTI S.A. (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Mayo 11/21, Rad. 2015-00355-05.- Ordena requerir nuevamente al juzgado cognoscente, para que remita actuaciones en PDF. Ver Auto
---	---	--

Santa Marta, doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021). -

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario